

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27147 CUENCA

EDICTO

Doña Marta María Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Cuenca,

ANUNCIA

1.-Que en el procedimiento concursal número 73/2014 referente al concursado PETROCON S.A con CIF: A-16109654, que se encuentra acumulado al concurso 368/13, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

(Administrador Concursal Inocencio Carazo González, domicilio profesional Paseo Pintor Rosales n.º 28, 7, Madrid).

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.-Las partes personadas podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores dentro del plazo de diez días a contar desde la notificación a que se refiere el apartado 2.º del art. 95 de la LC. Para los demás interesados el plazo de impugnación se computará desde la última publicación a que se refiere el artículo anterior.

3.-Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Cuenca, 3 de junio de 2014.- Secretaria Judicial.

ID: A140035839-1